

# Contribución al conocimiento del arabismo (an-) na'ura y su difusión en la toponimia extremeña

A Don Manuel Alvar

El pozo y la noria forman parte del paisaje extremeño, sobre todo del de la Baja Extremadura<sup>1</sup>. Gracias al agua de fuentes, pozos y norias se ha apagado la sed de personas, animales y plantas en años de angustiosa sequía en esta región de la España seca donde las lluvias anuales no caen ni con la frecuencia ni con la abundancia necesarias. Durante siglos, los pequeños cultivos de regadío han estado localizados en huertas o en pequeños huertos, algunos de existencia efímera, para cuyo riego podía bastar cualquier pozanco. Las huertas necesitaban pozos más profundos o norias de las que se extraía el agua con un ingenio mecánico que variaba desde una simple *gruya*, *charrua* o *cigüeñal* hasta el clásico mecanismo donde un paciente asno con los ojos tapados, daba vueltas y más vueltas. A veces, el trabajo del burro lo realizaba la mujer o uno de los hijos del hortelano. Estas norias de tiro o de tracción animal fueron reemplazadas por otras manuales de las que todavía funcionan algunas<sup>2</sup> y que hoy han sido sustituidas a su vez por pequeños motores de gasóleo o de gasolina. La existencia de estos aparatos hidráulicos han dejado su huella en la toponimia de nuestra región, huella no muy profunda ni fiel, es verdad, porque no siempre hay una correspondencia estrecha entre Etnografía y Toponimia<sup>3</sup>. Muestra patente es *noria*, frequentísima como pozo con ingenio mecánico y poco abundante en la toponimia.

En el presente trabajo nos ha servido de pauta el estudio de Manuel Alvar «El arabismo (an-) na'ura y su difusión en la toponimia peninsular»<sup>4</sup>. Según el profesor Alvar, «el vocablo árabe (an-) *na'ura* ha dado tres clases de topónimos en la Península Ibérica:

1) El español (*A*)ñora, cuya existencia se atestigua en documentos escritos y se localiza en la toponimia de Murcia (y Orihuela), Almería, Granada, Jaén y Córdoba<sup>5</sup>.

2) El port., el leon y el cat. *Nora*, conocidos también en las literaturas respectivas<sup>6</sup>;

3) El español (A)noria), con abundantes testimonios extratoponímicos<sup>7</sup>».

En Extremadura conocemos un ejemplo de la primera forma: *Santa Ñora*, que no pertenece a la toponimia sino a un santoral imaginario que emplea Diego Sánchez de Badajoz, escritor extremeño de la primera mitad del siglo XVI<sup>8</sup>, varios ejemplos, unos toponímicos y otros extratoponímicos, de las formas segunda<sup>9</sup> y tercera<sup>10</sup>, así como de sus derivados.

Los vocablos *añora* y *ñora* aparecen en documentos murcianos de 1311<sup>11</sup> pero será la variante *noria*, atestiguada en el siglo XII<sup>12</sup>, la que prevalecerá en los clásicos, quedando *nora* en port., leon y cat.<sup>13</sup>. Los topónimos peninsulares derivados de la voz árabe los ordena M. Alvar de la forma siguiente: I) *naúra* > port. *noura*, león. cast., cat. *nora*, moz. *Norela*; *naúra* + acequia, acenia > *anoria*; II) *naúra* + port. *nora*; III) *an-naúra* > cast. (a)*ñora* murc. *ñora*, val. (a)*nyora*<sup>14</sup>. El tratamiento fonético del arabismo es normal: *an-naúra* palataliza en *n* su *nn-* y reduce a *o* el diptongo *au*. Las formas sin *a-* inicial se explican fácilmente por una errónea deglutinación del artículo: *la añora* > *laño-ra* > *la ñora*<sup>15</sup>.

Según M. Alvar, «Las formas portuguesas, casi exclusivas, son *Nora* y sus derivados (...) En íntima relación con el portugués están los topónimos gallegos (*Nores*, prov. de Pontevedra), leoneses (*La Nora*) y caceceños (*Nora*, *Norejón*, *Norejona*), que tienen apoyo en la documentación antigua); sin embargo, la abundancia de topónimos lusitanos y la rareza de los leoneses, me hacen pensar que las formas subsidiarias sean independientes del castellano-leonés y no subsidiarias de él, como dice Neuvonen»<sup>16</sup>.

En mi opinión, el vocablo *Nora* es un préstamo portugués por la forma y por la geografía lingüística del término, que se localiza en su mayor parte en zonas pertenecientes en otro tiempo al país vecino (Olivenza y sus aldeas) o en zonas muy próximas a la frontera y dentro de la influencia etnolingüística portuguesa. Los topónimos de la comarca de los Barros, aunque más distanciados de la raya no son, como otros tomados del léxico común portugués, extraños a la zona.

En port., *nora* «aparelho para extrahir agua de poços ou cisternas, e cuja parte principal e uma roda que faz girar uma corda, a que estão

presos os alcatruzes»<sup>17</sup>. Pero, como provincialismo alentejano, *nora* es un «poço donde se extrai agua por meio de engenho»<sup>18</sup>. En ambas acepciones se usa en Olivenza y sus aldeas. En cambio, en la zona rayana de la Alta Extremadura se emplea sólo en esta segunda y en el de «pozo de diámetro mayor que el corriente, con ingenio o sin él». Un campesino de Mata de Alcántara me definió la *nora* como «pozo poco profundo pero de boca ancha». Según María Mercedes de Sande Bustamante, la *nora* «consta siempre de un pozo profundo con una charrúa o artilugio en forma de rueda con cubos, empleada para sacar agua»<sup>19</sup>. Para Miguel Bernáldez, informante de Alcántara, «las noras de este pueblo están situadas al lado o dentro de una corriente de agua de la cual se suministran o por la parte superior, a través de una zanja, o por la inferior, por un manantial sobre el que están construidas. Normalmente tienen forma rectangular, cuadrada o redonda. Construidas en pizarra seca (sin argamasa), paredes al nivel del suelo y con una piedra voladiza llamada *sacadero*, situada a unos 50 cms. del suelo y protegido a veces por un balconcillo de hierro. La altura de la pared que arranca del suelo tiene unos 60 cms., aproximadamente. La mayor parte disponen de un cigüeñal, ingenio primitivo y rústico para elevar el agua. Las *noras* situadas en el cauce del regato, cuya agua reciben por una pequeña regadera, a través de un orificio situado a escasa altura del fondo, una vez llenas a rebosar, la devuelven al mismo regajo por otra regadera situada en la parte superior de la pared opuesta».

Las *noras* de Pescueza, como puede apreciarse en las fotografías, son pozos de diámetro superior al normal, casi todas circulares, excepto la denominada de Paulino que parece que tiene la forma de un sector circular; con paredes de piedra seca, poseen brocal y algunas tienen una abertura o *sacadero*, sin bóveda, en lo que se diferencian de los pozos y, sorprendentemente, sin *cigüeña*, *gruya* u otro tipo de ingenio mecánico para sacar agua, lo que hace suponer que ésta la extraerían con un cubo y una sogá que llevaría cada cual.

En Ahigal, *noria* es un pozo de boca más ancha que la de los pozos normales, tenga o no ingenio mecánico (cangilonos, zaque, cigüeñal, etc.).

La *Nora* de Garrovillas de Alconétar, llamada también Pozo de la *Nora* se diferencia muy poco del llamado *Pozo del Millón*. Ambas construcciones se asemejan en el tamaño, la forma y en el brocal de cantería<sup>20</sup>. Puede pensarse que la primera fue primitivamente una *nora* o pozo rústico, de gran diámetro, sobre la que se construyó el actual.

Las *noras* localizadas en la región extremeña son, de sur a norte, las siguientes:

a) En la Baja Extremadura:

—*Sierra Nora*<sup>21</sup> y *Barrio de la Nora*<sup>22</sup> en Oliva de la Frontera.

—*La Nora*, suerte de tierra en la dehesa Bravera, en el término municipal de Valencia del Mombuey<sup>23</sup>.

—*Arroyo de la Nora*, en Higuera de Vargas<sup>24</sup>.

—*Nora de Souto*<sup>25</sup>, *dehesa y huerta de las Noras*<sup>26</sup>, y *Vinhas da Nora*<sup>27</sup>, en Olivenza.

—*La Nora*, nombre de un paraje en Villalba de los Barros<sup>28</sup>.

—*La Nora*, nombre de un paraje en Santa Marta<sup>29</sup>.

—*Las Noras*, nombre de un paraje en Villafranca de los Barros<sup>30</sup>.

—*Pozo de la Nora y calle de la Nora*, en San Vicente de Alcántara<sup>31</sup>.

b) En la Alta Extremadura.

—*La Nora*, nombre de un paraje en Membrión<sup>32</sup>.

—*La Nora*, paraje en Carbajo<sup>33</sup>.

*Nora Calada*, *Nora de la Peona*, *Nora de Piedrahita*, *Nora de Robles*, *Nora de la Mostaza*, *Nora Sosa*, *Nora Magariños*, nombres de dehesas y parajes; *Nora de la tía Portala*, *Nora de Mestre* (dos), *Nora de Panta*, *Nora del tío Roperio*, *Nora del Tolano*, *Nora de la tía Marcelina*, *Nora de las Torras*, *Nora de Tomillito*, *Nora de la Huerta de los Naranjos*, *Nora del tío Bernardo*, *Nora de Amarillas*, *Nora de los Menores* (dos), *Nora del Gallo*, *Nora de Barrantes*, *Nora de la Huerta de San Benito*, *Nora del Fusilico*, *Nora de Rodríguez Arias*, *Nora de Molina*, *Nora de Patatas*, *Nora del Convento*, *Nora de San Francisco*, *Nora de Topete*, *Nora de la Casa grande*, *Nora de la Tenería*, *Nora de El Chato*, *Nora de la tía Elena*, *Nora de Tostano*, *Nora de Cominos*, *Nora del Pino*, *Nora de la Piquica*, *Nora del Cementerio* (tres)., referidas todas estas a las *noras* como depósitos de agua propiamente dichos<sup>34</sup>.

—*La Nora de «las Eras»*, en Mata de Alcántara<sup>35</sup>.

—*Pozo de la Nora*, en Garrovillas de Alconétar<sup>36</sup>.

—*Nora de «Eustaquio»*, *Nora de «Paulino»*, *Nora de «Mateo»*, *Nora de «Saturnino»*, *Nora de «Luisa»*, *Nora de «la Huerta del Naranjo»*, *Nora de la «Dehesa de Arriba»*, en Pescueza<sup>37</sup>.

—*La Nora y Teso de la Nora*, en Hoyos<sup>38</sup>.

La noria, a pesar de ser hasta hace poco el sistema más utilizado —por no decir el único— para el riego de las huertas, tiene una incidencia relativamente escasa en la toponimia<sup>39</sup>. Rara era la huerta que no

disponía de una noria y, sin embargo, son raros los topónimos de este nombre. Lo que dice M. Alvar de nora en la toponimia portuguesa puede aplicarse a noria en la extremeña: «toponimia y etnología actual no coinciden»<sup>40</sup>.

Aunque, por las razones ya dichas, las norias se reflejan en escaso número en la toponimia, he podido recoger las siguientes:

a) En la Baja Extremadura:

—*La Noria*: Una en Santa Marta<sup>41</sup> y otra en Segura de León<sup>42</sup>.

—*El Pico de la Noria*, en Fregenal de la Sierra<sup>43</sup>.

—*Cercado de la Noria*, en Villanueva del Fresno<sup>44</sup>.

—*Noria Alta*, en Zafra<sup>45</sup>.

—*Arroyo de las Norias*, en Mérida<sup>46</sup>.

—*Cortijo de la Noria*, en Malpartida de la Serena<sup>47</sup>.

—*Casilla de las Norias*, en Villagarcía de las Torres<sup>48</sup>.

—*Calleja de las Norias*, en Villanueva de la Serena<sup>49</sup>.

—*Camino de las Norias*, en Villagonzalo<sup>50</sup>.

b) En la Alta Extremadura:

—*Noria Vieja y Noria Nueva*, en Garrovillas de Alconétar<sup>51</sup>.

Los nombres derivados que se reflejan en la toponimia son: *Norio*, *Norejón* y *Norita* (s).

*Cerro del Norio*, en el término municipal de Villalba de los Barros<sup>52</sup>.

*Norejón*, dehesa de unas 250 fanegas, en el término municipal de Alcántara<sup>53</sup>.

*Norejona*, dehesa de unas 200 fanegas, también en el término municipal de Alcántara<sup>54</sup>.

*Norita*: Nombre de un arroyo y huerta en el término municipal de Higuera de Vargas<sup>55</sup> y de una casa de labor en Zarza la Mayor<sup>56</sup>.

*Las Noritas*, nombre de un paraje en Zafra<sup>57</sup>.

Termino con las siguientes consideraciones:

1) *Nora* es un préstamo lingüístico portugués, en el léxico común y en la toponimia de la zona occidental de Extremadura.

2) En la Extremadura Alta, hay zonas donde *nora* tiene la acepción de «pozo de diámetro mayor que el normal, con ingenio, o sin él, para sacar agua; y en otras, como en Alcántara, posee el significado de 'depósito de agua', generalmente con ingenio mecánico». Esto último la distingue de una simple alberca.

3) En la Baja Extremadura, *nora* significa «noria» en la zona de Olivenza y sus aldeas, en otras como la comarca de los Barros y la que comprende los pueblos de Higuera de Vargas, Villanueva del Fresno, Oliva de la Frontera, Valencia del Mombuey, etc., se emplea como topónimo. En Oliva de la Frontera se aplica asimismo a un tipo de higo blanco de gran tamaño: *higos de nora*. La denominación puede proceder de los higos de alguna higuera plantada junto a una nora o noria, cosa que es muy frecuente.

EDUARDO BARAJAS

Universidad de Extremadura

## NOTAS

(1) ALVAR, M: En el mapa 3 de su trabajo «El arabismo (an) náura y su difusión en la Península Ibérica» (*Boletim de Filología*, XI, 195, págs. 1-17) señala sólo dos puntos en la provincia de Badajoz donde existen o han existido *norias* y ninguno en la de Cáceres, lo que evidentemente no se corresponde con la realidad pero que se explica por la falta de censo de las norias y la escasísima proyección del nombre en la toponimia regional.

(2) En Villanueva del Fresno siguen funcionando varias norias de mano, dos de ellas en muy buenas condiciones: la de mi tía Asunción Barajas Trigo, en un huerto en el paraje denominado Valuengo, y la de la Segunda Calvino, en el huerto que ésta posee en las estribaciones de la Sierra de las Alcañizas.

(3) La abundancia de las norias en la región extremeña, sobre todo en la Baja Extremadura, puede advertirla el que visite nuestros pueblos extremeños. Los mismos alumnos, provenientes de los más diversos lugares, de Extremadura, pueden dar fe de ello.

(4) Vid. *supra*, nota 1.

(5) Los topónimos de esta forma son: *Añora*: Córdoba, región de los Pedroches; id., dos topónimos de Pozoblanco; *La Añora*: Jaén, Torre del Campo; Granada, Piñar; *Añora del Cojo*: Córdoba, ide.; *Añoreta*: Córdoba, Fuenteovejuna; *Ñora*: Murcia, Alcantarilla; Córdoba, Adamuz; Montejícar, Piñar y Alamedilla (las tres en Granada); *La Ñora de Bermejo*: Murcia, Lorca; *Ñoreta*: Alicante, Orihuela; Nijar y Senés (ambos en Almería); *Ñoretas*: Córdoba, Adamuz; *Ñorica*: Totana y Jumilla (ambos en Murcia).

(6) ALVAR, M: *Op. cit.*, pág. 3). El primer nombre corresponde a la provincia, el segundo al municipio.

*Nora*: Braga, Braga; Bragança, Torre de Moncorvo (dos veces); Guarda, Pinhel; Coimbra, Coimbra (dos veces); Castelo Branco, Fundão; Lisboa, Lisboa (tres veces); Lisboa, Azambuja (dos veces); Santarém, Coruche; Portalegre, Alter do Chão; Portalegre, Avis; Portalegre, Froteira; Portalegre, Arronchez; Portalegre, Elvas; Evora, Borba; Evora, Vila Viçosa; Evora, Alandroal; Beja, Odemira; Beja, Castroverde; Faro, Silves; Faro, Tavira; Faro, Vila Real de Santo Antonio; Faro, Loulé.

*Nora d'Apra*: Faro, Loulé; *Nora dos Velhos*: Faro, Loulé; *Nora e Andrezes*: Faro, Loulé; *Nora Nova*: Faro, Castro Marim; *Farao*, Faro; *Nora do Serpa*: Faro, Vila Nova de Portimão; *Noras*: Coimbra, Montemor-o-Velho; Portalegre, Monforte; Beja, Aljustrel; *Norinha*: Faro, Lagoa; *Norinhas*: Aveiro, Olivera de Azimeis; *Noura*: Vila Real, Murça.

La Nora leonesa está en la confluencia del Jamuz con el Orbigo, según ALVAR, existe, además el citado por Staaff. La *Nora* catalana se encuentra en Lérida, junto al Segre.

(7) ALVAR: *Op. cit.*, pág. 10.

(8) DIEGO SANCHEZ DE BADAJOZ: «Farsa Theological», in *Recopilación en metro*, ed. Frida Weber de Kurlat, Universidad de Buenos Aires, 1968, pág. 86.

(9) Unos y otros se detallan más adelante.

(10) Sirvan de muestra estos dos ejemplos tomados de las Ordenanzas de Valencia de Alcántara:

«Otro si mandamos que persona ni personas algunas no metan en las dichas fuentes ni pozos y *norias* de beuer calderas»; «Que las fuentes y pozos y *anorias* tengan bordas» (*Ordenanzas del Concejo de Valencia de Alcántara*). Edición y estudio preliminar por Domingo Bohórquez Jiménez. Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», 1987, págs. 183-185.

(11) COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A.; DCELH: sv. *noria*.

(12) *Ibid.*

(13) ALVAR, M.: *Op. cit.*, pág. 10.

(14) El *Nora* leonés lo recoge Staaff en un documento redactado en CASTRO TORAF (Sahagún). Vid. E. Staaff, *L'ancien dialecte leonais*. Upsala 1907, documento XVI, línea 3, apud ALVAR: *Op. cit.*, pág. 5, nota 30.

Para M. ALVAR el *Nora* de Lérida, atestiguada en catalán antiguo procede sin dificultad de naúra (*op. cit.*, pág. 6).

M. ALVAR cree que hay que separar del étimon árabe los topónimos asturianos y pirenaicos. «Es presumible que en Asturias, tierra de abundantes lluvias, las norias hayan faltado siempre» (*op. cit.* págs. 1-2). Y más adelante: «Hay que separar del árabe anháura diversos topónimos asturianos y pirenaicos cuya coincidencia con nora, noria, etc., es meramente formal» (*op. cit.*, pág. 13).

J. M. GONZALEZ ha estudiado la palabra en Asturias y *Nora* con el significado de «río» debió de ser un vocablo de cierta vigencia en el centro de Asturias a comienzos de la Baja Edad Media en un área que comprende la región cantábrica y el NO. de la Península.

J. M. GONZALEZ descarta para *Naura* un origen que no sea anterior a la venida de los romanos. Podría ser ligur o, más probablemente celta, pero de lo que sí parece estar seguro es de que *Naura* es una voz indoeuropea, pues existen gran cantidad de topónimos diseminados por el área euroasiática que presenta analogías con los españoles. Para J. M. GONZALEZ, *naura* es, fundamentalmente, un hidrónimo cristalizado.

J. M. GONZALEZ: «El hidrónimo *Naura*», *BIÉA*, IV, 1950, págs. 3-34).

Refiriéndose a Galicia, escribe F. KRÜGER: «Tampoco se hallan *norias* en las comarcas que limitan con Galicia por el Este, como la Sanabria, Cabrera y el Bierzo, lo cual se explica también geográficamente por el carácter montañoso del terreno, que dispone de aguas abundantes. Más al interior, en el partido judicial de León, vuelve a aparecer; sin embargo, tal vez aquí tampoco son aborígenes. La palabra ha penetrado hasta Asturias pero no el arteificio; significa canal que suministra el agua a los molinos» (KRÜGER, F.: *El léxico rural del noroeste ibérico*. Madrid, Anexo XXXVI de la RFE, 1947, págs. 87-88).

JULIO CARO BAROJA resume el tema desde el aspecto etnográfico: «Es lógico pensar que la noria de sangra ha de hallarse asociada con otros elementos culturales de los que se encuentran en la «España seca» y que sólo esporádicamente cabrá hallarlas en las regiones incluidas en la «España húmeda». Así, ni en Vizcaya y Guipúzcoa, ni en la montaña de Santander, ni en Asturias, ni en zonas considerables de Galicia. puede decirse que existen regadíos con norias, dignos de recuerdos» (CARO BAROJA, J.: «Sobre la Historia de la noria de tiro», *RDTP*, XI, 1955, pág. 72, apud ALVAR, M.: *Op. cit.*, pág. 2).

(15) ALVAR, M.: *Op. cit.*, págs. 6 y 11.

(16) NEUVONEN: *Los arabismos del español hasta el siglo XIII*. Helsinki, 1941, pág. 131.

(17) FIGUEIREDO, C. de: *Novo Dicionário da Língua Portuguesa*. Lisboa, 1913, s.v.

(18) *Ibidem*.

(19) SANDE BUSTAMANTE, María Mercedes de: *El habla y la toponimia de las tierras de Alcántara*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, 1985, pág. 78.

(20) «Treinta y tres canerías tiene / la *Nora* en su brocal / y tres gradas las Iglesias / para subir al altar» (VECINOS PIZARRO, Teodoro: «Historias de tres», en *Alconétar*, Año X, n.º 112, octubre 1986).

(21) «Otro terreno de las mismas condiciones que las anteriores denominado *Sierra Nora*, con 350 alcornoques y 5 encinas. Su cabida 8 hectáreas, 58 áreas, 190 centiáreas, o sea 13 fanegas y 5 celemines» (Boletín Oficial de Venta de Bienes Nacionales, n.º 32, pág. 5, de fecha 26.8.1895, n.º 10.538 del Inventario, lote sexto de la Dehesa boyal de los prouios de Oliva de Jerez).

(22) *Fuente de la Nora (Diccionario geográfico de España, s.v. Oliva, Madrid, 1956-1961, s.v. Oliva de la Frontera.*

Antiguamente en este paraje existió una huerta con una *nora*. Urbanizada la zona la *nora* se ha convertido en un pozo con cierre.

(23) Archivo Parroquial de Valencia del Mombuey, *Libro de Capellanías*. Año 1768.

(24) I.G.C., *Mapa escala 1:50.000*, hoja n.º 852, Madrid, 1944.

El arroyo que nace en Higuera de Vargas y desemboca en el *arroyo del Gato* (MOP, *Topónimos hidrográficos de la cuenca del Guadiana*, mapa 8, L 8-11 y K 8-11.

(25) *As Noras*, pertença de Bráulio Pires; *Noras do Souto*, que foi de Inácido Melio Lobo e pertenece hoje a um individuo de apelido Novais...; *Horta das Noras*, pertença de Bráulio Pires en la aldea de Santo Domingo» (Ventura Ledesma Abrantes, *O Patrimônio da Serenissima Casa de Braganca em Olivença*. Lisboa, Revista *Ocidente*, 1954, págs 457-458.

(26) IGC, *Mapa escala 1:50.000*, mapa n.º 801, Madrid, 1942.

(27) SANCHEZ PEREZ, M.ª Dolores y PAGES MADRIGAL, J. M.: «La Estructura de la propiedad en Olivenza en los siglos XVII, XVIII y XIX, in *Actas del I Encuentro de Ajudá* (en prensa).

(28) Paraje en el término municipal de Villalba de los Barros, a la derecha de la carretera de este pueblo a Santa Marta de los Barros.

(29) «El ocho de agosto de 1695, Francisco González Abegón en compañía de Manuel Ramallo fue al término de Santa Marta, sitio que llaman la *Nora*, cerca del camino de Badajoz, con una manada de puercos propiedad de Don Francisco Montoya y en dicho sitio de la *Nora* mató a Migueo Diosdado (Archivo Municipal de Villanueva del Fresno, *Causa criminal contra Francisco González Abegón*, Año 1702), Cfr. también LOPEZ AZORIN, *Virtudes: Repertorio de nombres geográficos. Badajoz*. Zaragoza, 1979, pág. 136.

(30) Nomenclátor de Badajoz y su provincia. Año 1860.

(31) Callejero municipal de San Vicente de Alcántara.

(32) Delegación de Hacienda de Cáceres, *Polígonos del Catastro: Carpeta correspondiente a Membrío*.

(33) Delegación de Hacienda de Cáceres. *Polígonos del Catastro: Carpeta correspondiente a Carbajo*.

(34) DURAN LOPEZ, Blanca y BERNALDEZ, Miguel: *Localización de depósitos de aguas denominadas noras* en el término municipal de Alcántara (Cáceres), Alcántara, 1986 (ejemplar mecanografiado).

(35) Delegación de Hacienda de Cáceres, *Polígonos del Catastro: Carpeta correspondiente a Mata de Alcántara*.

(36) Eduardo Barajas, «Notas sobre la toponimia de Garrovillas de Alconétar». Año VI, n.º 57, febrero de 1982, págs. 10 y 4.

(37) Recogí el término en Pescueza, en un viaje a pie que realicé por las tierras del NO de la Alta Extremadura. Pero la relación de las *noras* así como el material gráfico han sido realizados por Enrique Rodríguez Martín a quien expreso aquí mi agradecimiento.

(38) Archivo Municipal de Hoyos: *Polígonos del Catastro*.

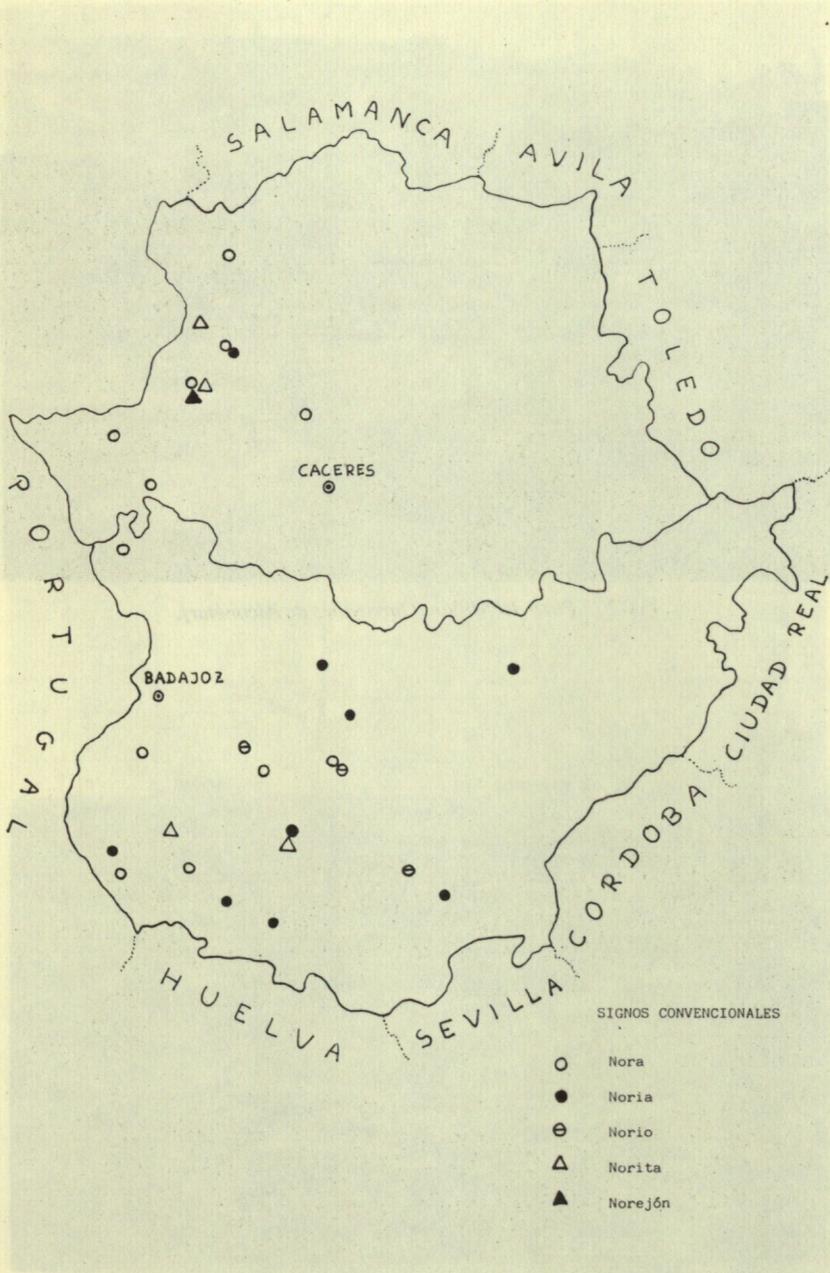
(39) ALVAR, M.: *Op. cit.*, pág. 13.

(40) Alvar señala en el mapa 2 de su trabajo, tantas veces citado, una proporción del menos del 6,15% de *Noria* en la toponimia de Badajoz y ninguna para la de Cáceres. En efecto, es verdaderamente difícil detectar el topónimo *Noria* en los mapas escala 1:50.000 del IGC e incluso en el *Boletín de Venta de Bienes de Cáceres y de Badajoz*.

(41) *Nomenclátor de Badajoz y de su provincia*. 1860.

(42) LOPEZ AZORIN, *Virtudes: Loc. cit.*. Delegación de Hacienda de Badajoz, *Polígonos del Catastro: Carpeta correspondiente a Segura de León*.

- (43) Delegación de Hacienda de Badajoz. *Polígonos del Catastro: Carpeta correspondiente a Fregenal de la Sierra; Nomenclátor de Badajoz y de su provincia. Año 1860.*
- (44) «Ytem otra Yunta de tierra donde dicen Valdejudío y la caueza de Eluira, linde con el cercado de la *noria* de Juan Villarrubia, linde con tierras de Pedro Sánchez Escribano y tierras de Juan Galván» (Archivo Parroquial de Villanueva del Fresno, *Libro I de Capellanías*, Año 1700, folio 200).
- (45) Delegación Provincial de Hacienda de Badajoz, *Polígonos del Catastro Carpeta correspondiente a Zafra.*
- (46) Desemboca en *el arroyo Galgo* (MOPU), *Topónimos hidrográficos de la cuenca del Guadiana*, Madrid, 1968, mapa 9, J 10-13 y 10-15.
- V. LOPEZ AZORIN: *Loc. cit.*.
- (47) *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz*, número 152, de fecha de 24.12.1870.
- (48) *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz*, número 20, de fecha 16.2.1865.
- (49) Archivo Municipal de Villanueva de la Serena, *Callejero municipal.*
- (50) I.G.C. *Mapa escala 1:50.000, hoja número 777*, Madrid, 1941.
- (51) BARAJAS, E.: «Notas sobre la toponimia de Garrovillas de Alconétar». *Rev. Alconétar*, Año VI, 1982, pág. 16.
- (52) Delegación de Hacienda de Badajoz, *Polígonos del Catastro: Carpeta correspondiente a Villalba de los Barros.*
- (53) MADOZ, Pascuala: *Op. cit.*, s. v.
- (54) DE SOTO, Pedro: *Diccionario de correspondencia para los lugares, aldeas, alquerías, monasterios, conventos, santuarios, cotos, cortijos, molinos, granjas, ventas, fábricas, encomiendas, dehesas y casas de posta en despoblado comprendidos en la provincia de Extremadura.* Madrid. En la Imprenta Real, 1807, pág. 149, s.v.; cfr. también Madoz, *op. cit.*, s.v.
- (55) *Nomenclátor de Cáceres y su provincia.* Año 1860; V. López Azorín, *loc. cit.*
- (56) *Nomenclátor de Cáceres y su provincia.* Año 1860, pág. 644.
- (57) Delegación de Hacienda de Badajoz. *Polígonos del Catastro: carpeta correspondiente a Zafra.*



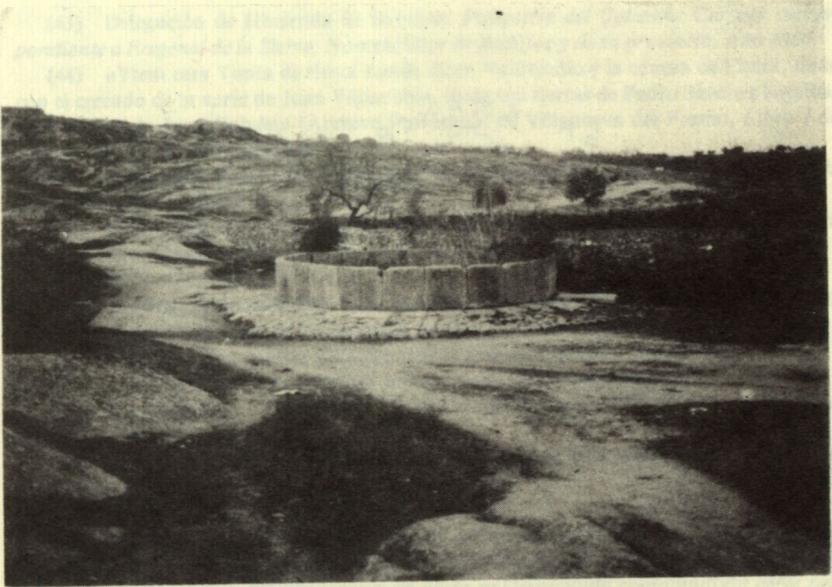


Fig. 3. *Pozo del Millón (Garrovillas de Alconétar).*

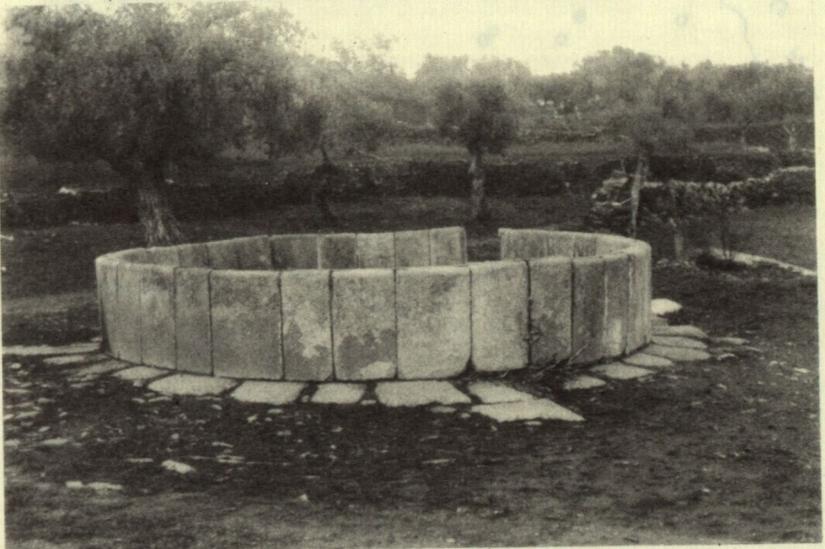


Fig. 1. *Pozo de la Nora (Garrovillas de Alconétar).*

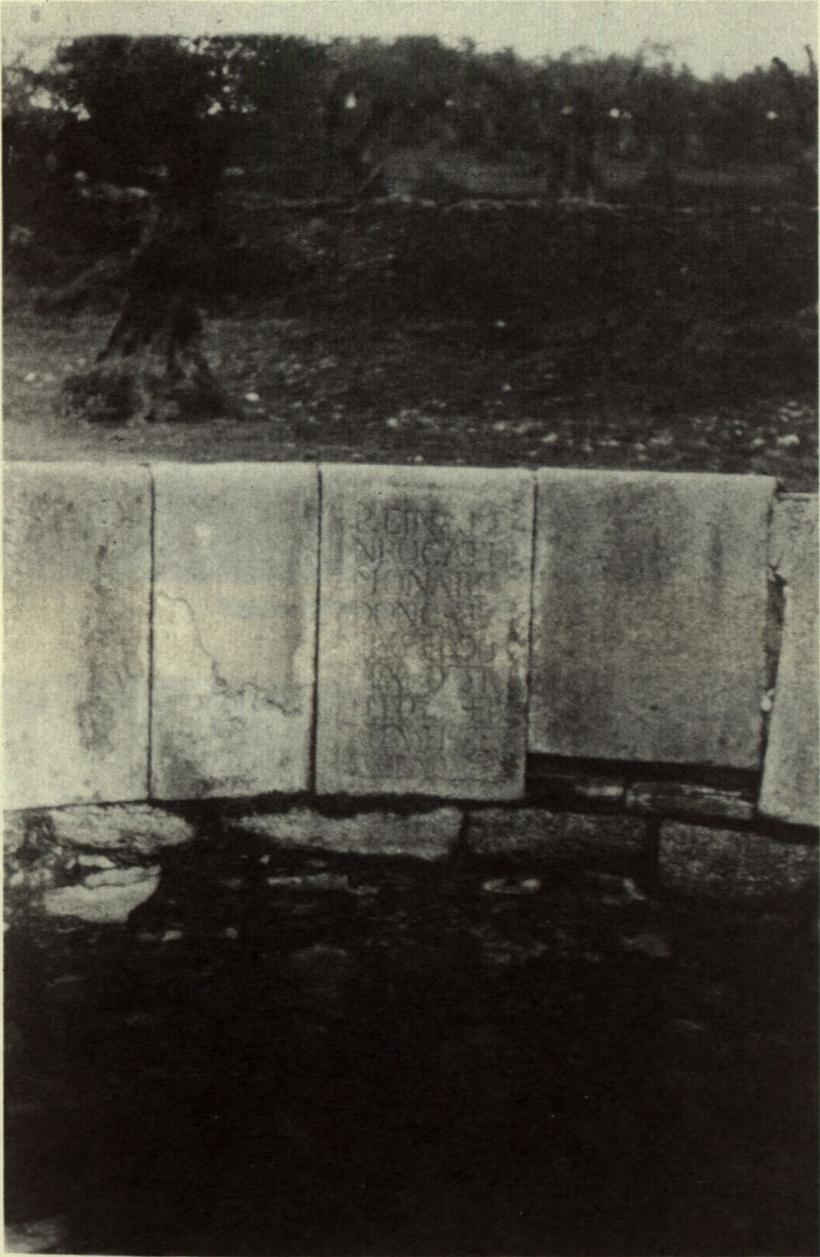


Fig. 2. Pozo de la Nora (detalle).



Fig. 5. *Nora de Eustaquio (Pescueza).*



Fig. 6. *Nora de Saturnino (Pescueza).*



Fig. 4. *Nora de Mateo (Pescueza).*



Fig. 7. *Nora de Luisa (Pescueza).*



Fig. 8. *Nora de la Huerta del Naranja (Pescueza).*



Fig. 9. *Nora de la Dehesa de Arriba (Pescueza).*

Arte religioso en Pregonal de la Sierra

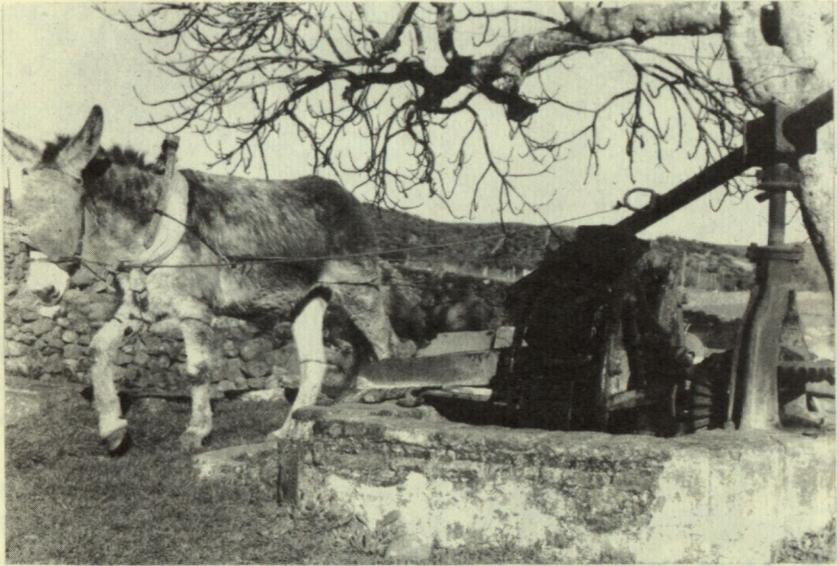


Fig. 11. *Noria de Burguillos del Cerro.*



Fig. 10. *Nora de Paulino (Pescueza).*

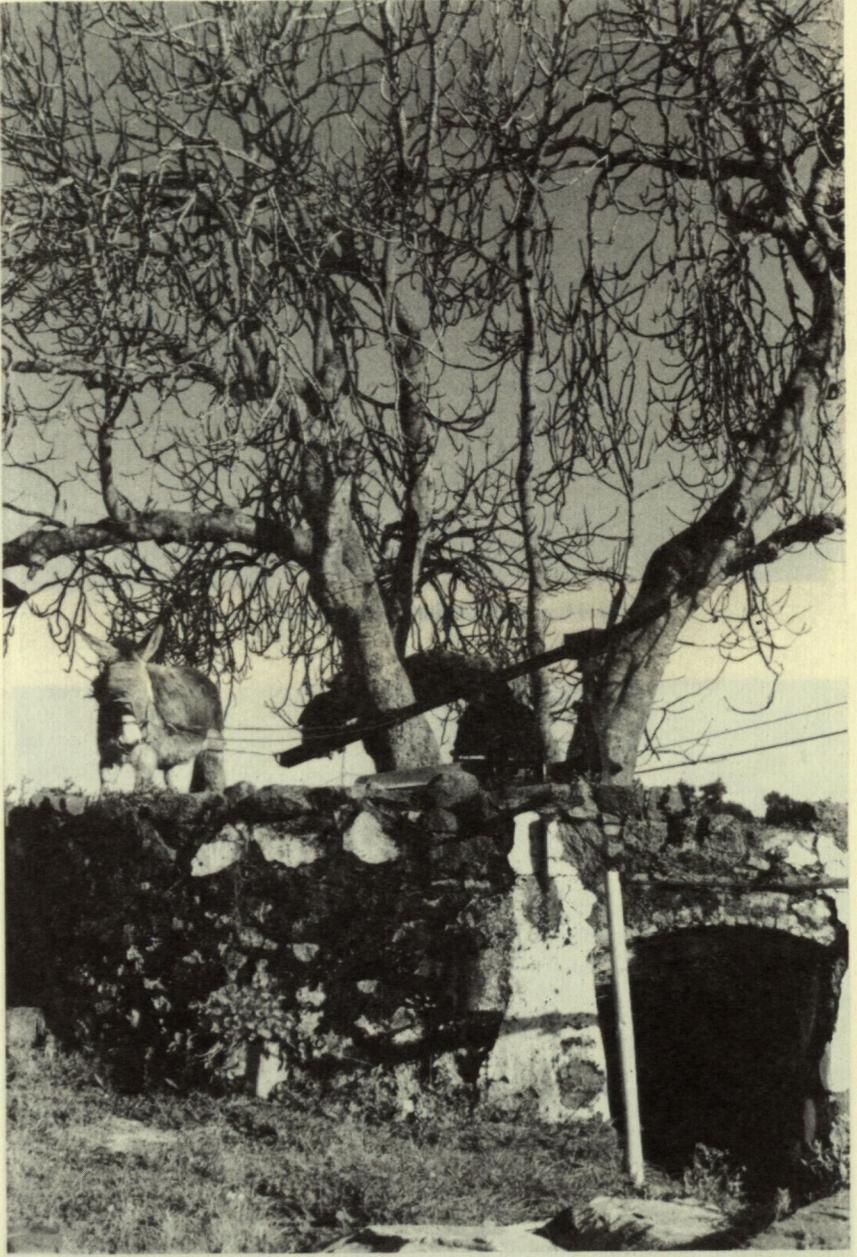


Fig. 12. *Noria de Burguillos del Cerro (detalle).*